

D. M. Quito, 30 de junio del 2018

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017

Señores Accionistas de la compañía MUNDOMETALES CIA. LTDA.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2015.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía MUNDOMETALES CIA. LTDA., se rige por su Estatuto Social de constitución, por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. En este período es importante resaltar que la compañía no ha cumplido con las metas propuestas pues no hubo ningún movimiento económico ya que esta en un compás de espera que resuelve la junta general.

2.2. La elaboración de los Estados Financieros del año 2017 se los elaboró de acuerdo con la implementación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. Se cumplió con la Proforma Presupuestaria del periodo económico 2017 planteada por la administración, tanto en las partidas de ingresos y gastos.

3.2. La situación laboral de los Trabajadores esta solucionado pues a todos se ha procedido con la liquidación apegada a las leyes respectivas. Pese a que ha estado sin movimiento la compañía ha cumplido con las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e instituciones sectoriales.

3.3. La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Socios.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2017, se observa lo siguiente:

- a. En las cuentas de **ACTIVOS** el total es de US\$. 1.368.353.84, observándose un activo corriente por US\$.12.95 y un total de terrenos, propiedades, planta y equipos por US\$. 1.368.340.89.
- b. En las cuentas de **PASIVOS** el total es de US\$. 4.198.81, dentro del cual el pasivo corriente es por igual valor.
- c. El Patrimonio neto de la compañía presenta un saldo de US\$. 870.877.57, siendo la cuenta más representativa la del capital pagado por US\$. 800.000,00..
- d. **CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2017:**

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017:	0,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS PERIODO 2017:	0.00

En resumen hemos dejado de operar.

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Ninguna por no existir movimiento.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

- a. Que en el año 2017 se realice una resolución definitiva sobre la compañía, en el sentido de que si se recapitaliza y volver a operar en el mercado o si se diside ponerla en disolución y liquidación voluntaria.
- b. Que la compañía en el año 2017 siga cumpliendo con la debida oportunidad las obligaciones ante los organismos de control, como son el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, entre otros.

Por último, agradezco a los señores socios, al señor Presidente, empleados y colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

Atentamente,

Karina Viteri Choez
GERENTE GENERAL